

Lista de requisitos de la solicitud de subsidios ampliados por desempleo debido a la pandemia.

Si no puede trabajar debido al COVID-19, podría recibir estos beneficios.

Algunos ejemplos pueden ser:

- Su lugar de trabajo se cerró y no puede trabajar, tuvo que renunciar o trabajar medio tiempo.
- Usted es un contratista independiente, trabaja por su cuenta o su salario y horario de trabajo no están registrados en el Departamento para la Seguridad del Empleo y su trabajo resultó afectado o tuvo que cerrar su negocio.
- Necesita cuidar a su(s) hijo(s) que no pueden ir a la escuela o a la guardería

[Más casos relacionados con el COVID-19.](#)

Para poder recibir subsidios ampliados por desempleo:

- Primero debe enviar una solicitud de subsidios habituales por desempleo que sea le rechazada. (La ley exige esto). Si no ha enviado una solicitud que le haya sido rechazada, lea los requisitos de elegibilidad [en nuestro sitio web](#). También vea el [Verificador de elegibilidad](#) y la [Lista de requisitos de la solicitud](#) de subsidios habituales.
- Debe haber trabajado algunas horas en su año base y haber quedado desempleado debido al COVID-19. Su año base consta de los primeros cuatro trimestres de los últimos cinco trimestres calendarios completos antes de la semana que solicita los subsidios.

Antes de presentar la solicitud:

Reúna la información que necesita para llenar la solicitud:

- La misma información personal, bancaria y de trabajo que incluyó en la solicitud de subsidios habituales por desempleo.
- Uno o más de los siguientes **2019** documentos si trabaja por su cuenta, es contratista independiente o no tenemos información de nómina suya.
 - 2019 IRS, Anexos C, K-1, F
 - 2019 IRS, Anexo 1125-E
 - 2019 IRS, formulario 1040-SE

- Forma 1099-Misc (2019)
- Declaración de impuestos 2019 (Formulario 1040 para declaraciones individuales o conjuntas)
- 2019 W-2 (no apto para quienes trabajan por su cuenta)

- Comprobante de **2019** ingresos por **trimestre**: Encuentre estas cifras en su registro de pagos, estado de pérdidas y ganancias de su negocio, balances y otros informes contables.

Cómo solicitar beneficios:

- [Descargue esta guía](#) para ver detalles e instrucciones que le ayudarán.
- Le recomendamos que solicite los beneficios en línea. También puede pedirlos por teléfono, pero los tiempos de espera son muy largos ahora; solicitar en línea es más rápido.
- Es mejor usar una computadora portátil o una de escritorio. Puede usar una tableta o un teléfono móvil, pero puede ser difícil usar la aplicación.
- Cree una cuenta en SecureAccess Washington (SAW) si aún no tiene una. Antes de crear su cuenta, [evite problemas comunes](#), revise la información de nuestro sitio web.
- Empiece en secure.esd.wa.gov/home. Entre a la solicitud de beneficios por desempleo en eServices con su nombre de usuario y contraseña de SAW.

Tome en cuenta estas instrucciones especiales para registrar su información de ingresos:

- Registre solo sus salarios de 2019, aunque aún no haya presentado su declaración de impuestos de 2019.
- Registre solo los ingresos "netos", no los ingresos "brutos". Los ingresos netos es el dinero que le queda después de los descuentos.
- Cuando le pidan sus ingresos trimestrales, incluya sus ingresos separados desde enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y de octubre a diciembre.

Después de presentar la solicitud y de que sea aprobada:

- Recibirá automáticamente 600 dólares más por cada semana de la que reclame beneficios entre el 29 de marzo y el 25 de julio de 2020. No necesita enviar una solicitud para esto.
- Empiece a enviar reclamaciones semanales desde ahora, aún antes de que lo aprueben.



Employment Security Department
WASHINGTON STATE